ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

CICLO 2020-2021



ENSAYO FINAL

OPTATIVO

|  |
| --- |
| COMPETENCIAS |
|

|  |  |
| --- | --- |
|  | Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional. |

|  |  |
| --- | --- |
|  | Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación. |

 |

MAESTRO DANIEL DÍAZ GUTIERRÉZ

ALUMNA MARÍA FERNANDA BARRÓN LÓPEZ 2ª #3

SALTILLO COAHUILA DE ZARAGOZA

29 de junio de 2021

**INTRODUCCIÓN**

Este trabajo ha sido elaborado para plasmar los temas más significativos **vistos** durante el semestre que han enriquecido y modificado mi concepción sobre la filosofía de la educación, expresaré mi postura inicial ante esto y comentaré **acerca de** todos aquellos conceptos, autores y teorías que han ayudado sumando a la ampliación de esta postura.

El primer tema que me ayud**ó,** fue identificar y diferenciar la educación en un sentido amplio, la cual ocurre dentro del seno familiar y del contexto social, siempre ha existido, ya que solamente involucra una educación por medio de la trasmisión de generación en generación; y la educación escolarizada, esta surge en un contexto escolar, es brindada principalmente por los docentes y hace referencia a todo el conocimiento científico.

A continuación, mencionaré un poco sobre la educación progresista que nos propone Dewey y Hegel, ambos van en contra de la educación bancaria la cual fue postulada por Freire, la cual es una idea de educación pasiva, conservadora y opresiva; la educación progresiva se asegura de que el alumno construya sus conocimientos a base de sus ideas previas y sus nuevos conocimientos, guía al alumno a que busque, explore y aprenda.

Comentar**é** sobre el conocimiento como verdad justificada lo cual menciona que, cualquier idea que sea justificad**a** por una verdad pasa a ser conocimiento mismo.

Un tema importante también fue la educación libre, de la cual algunos exponentes son Rousseau, John Locke y Kant quienes argumentan que es necesario impulsar al alumno hacia la autonomía estimulándolo a desarrollar el pensamiento crítico que busque cuestionarse por lo que no entiende.

Algo que sin duda enriqueció mi conocimiento sobre la filosofía educativa fue estudiar y comprender las reformas educativas en mi país, las cuales necesitan modificarse para atender a las necesidades de los educandos, principalmente es necesario brindar acceso a todos sin importar sus condiciones de vida o creencias, por último, comentar**é** un poco sobre el comunitarismo contemporáneo y lo que postulan MacIntyre y Luis Villoro.

Al terminar de exponer estos conceptos y aprendizajes que he adquirido para modificar y enriquecer mi concepto de filosofía de la educación durante mi semestre en la materia de filosofía, concluiré con un breve texto que mencione como esto me ha ayudado y como planeo aplicarlo en mi futura práctica docente.

**DESARROLLO**

Mi concepto principal sobre la filosofía de la educación realmente no era muy conciso, si bien, anteriormente conocía sobre la filosofía que es una ciencia que estudia de manera reflexiva otras ciencias, en este caso la educación, la cual es una formación destinada a transmitir conocimientos y desarrollar competencias y habilidades en los alumnos. Gracias a estos conceptos ya obtenidos con anterioridad pude deducir que la filosofía de la educación sería un estudio reflexivo sobre la formación de los alumnos.

Cuando comenzó el semestre pude encontrar material realmente útil que me ayudo a enriquecer este concepto y lo primero que realic**é** fue identificar conceptos básicos sobre la educación para que mi concepto se viera ampliado.

Me gustaría iniciar exponiendo que todas las personas son enseñables y capaces de adquirir conocimiento, es por eso por lo que la educación va detrás de un desarrollo cognitivo, para Platón, educar quiere decir darle cuerpo y alma a todo cuerpo para observar hasta donde son capaces, por otro lado, para Kant, la educación es desenvolver toda la perfección que el hombre lleva por naturaleza.

Inicio exponiendo un tema muy importante como lo es la educación en un sentido amplio y la educación escolarizada, considero que ha sido muy importante tener presente estos conceptos para poder conocer sus diferencias y a que se refiere cada uno.

La educación **escolarizada** es formal, esto quiere decir que lleva un orden y una secuencia, este tipo de educación se da dentro de las instalaciones educativas y se apega a un plan y programa de estudio, se lleva desde preescolar hasta el nivel profesional.

Por otro lado, la educación en un **sentido amplio** es aquella que se centra en el hogar, esta ha existido siempre a lo largo de la historia ya que en esta se transmiten conocimientos, hábitos, cultura, tradiciones y valores de una generación a otra, el conocer esto ha ayudado a mi reflexión sobre la educación, ya que he conocido la diferencia de ambas ya que he conocido la diferencia e importancia de cada una y como nos sirven para integrarnos dentro de la sociedad.

Durante el camino a la expansión de mi concepto sobre la filosofía de la educación me encontré con algunas concepciones de filósofos sumamente importantes que me ayudaron a ver la educación de diferentes puntos de vista.

*Dewey* habla sobre la educación **progresista** la cual menciona la reconstrucción y reorganización sobre las experiencias del alumno y parte principalmente de la respuesta ante la reforma educativa tradicional, se basa en los conocimientos previos de los alumnos y transforma estos conocimientos con los nuevos adquiridos en clase de manera progresiva, otro autor que concuerdo con la educación progresiva es *Hegel*, ya que el considera que esta es un proceso de pérdida y reconocimiento.

Esta educación **progresista** se basa en las capacidades del niño, las cuales debe de ser impulsadas para que él busque, explore y aprenda. Está centrada curricularmente en la construcción del aprendizaje, busca que el niño sea capaz de desarrollar y reaccionar de manera correcta ante situaciones nuevas de manera flexible y curiosa. Dentro de esto, los maestros deben brindar oportunidades para que los niños puedan emplear sus habilidades y deben de centrarse en los intereses de ellos, se aprende haciendo. Además, el maestro debe de encargarse de impartir los aprendizajes necesarios para que los alumnos puedan llegar a ser personas completas y preparadas para la vida.

Otro tema muy importante para mí fue el conocimiento como **creencia verdad justificada** que nos dice que el conocimiento se interpreta de diferentes maneras, es un factor de verdad, realidad y justificación que está relacionado con la humanidad. El conocimiento como creencia justificada nos refleja que cualquier información que está justificado por una verdad se transforma en conocimiento, debe ser pasado por esos filtros para ser catalogado como tal, las creencias verdaderas justificadas deben ser infalibles, irrefutables y analíticas.

Me gustaría también abordar el tema de la educación **bancaria** de Freire, aquí podemos observar al docente como un guía para que el alumno memorice los contenidos ya que el alumno es considerado como un recipiente sobre el cual solamente se basan los contenidos y este debe de aceptarlos de manera dócil ya que se les considera ignorantes, podemos ver que este tipo de educación es opresiva, nada creativa y sugiere adaptarse al mundo de manera pasiva en lugar de transformarlo para su mejora.

Haber adquirido todos estos conocimientos me permite valor la educación que tenemos hoy en día y observar que necesidades hay en modificar la manera en la que se perciben a los alumnos, el conocimiento y la educación.

Por el otro lado un concepto filosófico de la educación que me llamo mucho la atención fue sobre la educación **liberadora**, el nos habla sobre el desarrollo del pensamiento crítico sobre las conductas y conocimientos de los alumnos estimulando su curiosidad por medio del cuestionamiento, dentro de esta educación libre contamos con la opinión de John Locke, quien nos menciona que el conocimiento nato no existe, sino que se va construyendo a partir de las experiencias del niño. En cuanto a lo que Kant nos decía sobre esto, es que se enseña para aprender a funcionar en el futuro, para mejorar la calidad de vida humana, no se atiende al niño por lo que él es en el presente, sino por lo que el puede llegar a ser.

Referente a este tipo de educación quiero mencionar que Rousseau tiene una postura muy interesante sobre esto y sirvió, así como los temas anteriores para modificar mi postura sobre la filosofía de la educación. Rousseau nos menciona que es muy importante respetar la autonomía de los niños e impulsarlos a que sean capaces de realizar las cosas por sí mismos, esto guiado por la curiosidad natural del alumno.

Considero que es muy relevante conocer sobre algunas de estas posturas para poder entender la visión que tuvieron algunos filósofos al momento de pensar en la educación como un bien para el alumno y la sociedad, no tanto como la educación para conocer sobre el mundo.

Algo que me ayudó a reflexionar sobre la educación fue conocer como esta se manejaba dentro de mi país, en **México** la reforma educativa tiene la finalidad de ser laica y gratuita, de calidad e incluyente. Esto quiere decir no sólo que el Estado debe garantizar el acceso a la escuela a todos los niños independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género la educación que reciban les brinde aprendizajes significativos y útiles para la vida. Esta reforma nos informa que la educación debe de proponerse formar estudiantes que sean capaces de contribuir a la creación se una sociedad justa e incluyente que sea responsable ante el interés social ya que la sociedad lo demanda.

Este modelo que se propone en la reforma busca hacer efectivo el derecho a la educación para todos. A partir de la educación inclusiva, propone la eliminación de las barreras que limitan el aprendizaje y la participación a todos los alumnos para aquellos que presentan condiciones de vulnerabilidad. Debe reconocerse que ese modelo no es favorable en México a la adquisición de las capacidades que se esperan de las personas para ser eficaces del siglo XXI, por lo que la Reforma Educativa aporta los elementos necesarios para construir un nuevo modelo que fortalezca los componentes del sistema educativo que permitan realizar un planteamiento pedagógico apropiado para lograr los aprendizajes del siglo XXI.

El último tema que abordamos en clase y que sirvió de influencia para la modificación y maduración de mi concepto sobre la filosofía de la educación, fue conocer sobre el tema **comunitarista contemporáneo** de MacIntyre y Luis Villoro. MacIntyre nos menciona que en la medida en que una práctica política real y constructiva solo es posible en el seno de una comunidad que posibilite un debate verdadero, las comunidades de este tipo que aún sobrevivan hallarán en la participación política del Estado liberal moderno más peligros que oportunidades de realización plena, en otras palabras, la actividad política tal como tiene lugar hoy no alcanza a mantener los lazos de un vínculo comunitario ni una pertenencia fuerte común. (Saiz, 2015), MacIntyre comenta que ¨no hay lugar para la distinción liberal moderna entre derecho y moral, y no lo hay por lo que el reino medieval comparte con las polis, tal como Aristóteles la concibió. Ambas son comunidades donde los hombres reunidos buscan el bien humano y no sólo, como el Estado liberal moderno piensa de sí mismo, proporcionar el terreno donde cada individuo busque su propio bien privado¨. (MacIntyre, 2004, p. 228)

Por su parte Luis Villoro dice que cada época histórica le corresponde una figura del mundo en la que el hombre ocupa un lugar determinado. Por ejemplo, Villoro equipara a la comunidad con una imagen del mundo en la que la posición del hombre no está́ por encima del mundo natural, sino una imagen en la que el ser humano está en el mundo natural, una imagen en la que el ser humano es un ser vivo más; en la sociedad, en cambio, el hombre deja de ocupar un lugar en el mundo natural para posicionarse por encima de este.

Contrario a la figura del mundo de la comunidad, en la figura del mundo según el pensamiento moderno, la naturaleza, los árboles, los animales, el planeta, el cosmos y el hombre mismo adquieren el estatuto de objeto de dominio y es esta figura del mundo, esta manera de relacionarnos con lo que no es humano o es distinto de lo humano, lo que Luis Villoro (2010) considera tiene que ser superado.

Se tratar de reemplazar la figura del mundo moderno (Villoro, 2010) por otra en la que la existencia y significados del mundo natural y de la humanidad misma, no estén centradas en la razón del hombre, se trata, en suma, de superar el antropocentrismo moderno cuestionando, como dice Víctor Manuel Toledo (2003), la civilización que hemos construido para preguntarnos qué clase de civilización queremos en el futuro inmediato.

**CONCLUSIÓN**

Como comenté al inicio del trabajo, mi postura sobre la filosofía de la educación era definida por el estudio de cómo se impartía la educación en los alumnos, lo cual en parte considero que es correcto, sin embargo, limitada ya este concepto se quedaba corto y no involucraba teorías, autores y mucho menos al comunitarismo, es por eso que mediante lo aprendido en el semestre puedo decir que mi postura fue errónea ya que no abarcaba por completo la realidad de la filosofía educativa.

Ahora puedo deducir, gracias a todos los argumentos expuestos a lo largo del trabajo y abordados durante el semestre; que la filosofía de la educación estudia e invita a la reflexión todo aquel contenido relacionado con la educación como lo son modelos pedagógicos, posturas educativas como la liberal, bancaria, progresista, etc., las reformas educativas que se han creado para lograr los aprendizajes, las concepciones sobre el conocimiento y movimientos filosóficos que involucran a la comunidad.

Esto enriquece y mejora sin duda alguna mi práctica docente, ya que me ayuda a identificar los errores que han surgido a lo largo de la historia para poder modificarlos y crear estrategias nuevas que beneficien al alumno, considero que ha sido muy útil conocer como las reformas educativas de mi país en la educación ya que me permite reflexionar en las necesidades de esta para poder modificarla dentro de mi salón de clases para brindar a los alumnos una mejor experiencia en la escuela y darles herramientas útiles para la vida, guiarlos e impulsarlos su autonomía.

Esto, extiende mi panorama sobre la educación y me ha llevado a reflexionar sobre el ejercicio docente que he practicado durante mi jornada de práctica, al darme cuenta que realmente no se cumple la reforma propuesta por el gobierno ya que aún hay algunos alumnos que no tienen acceso a la educación gratuita por falta de recursos, este es un aspecto que modificaría sin dudar de la reforma actual, además de la promoción de la inclusión ya que en muchas escuelas la discriminación es continua y sigue presente en algunos alumnos que cuentan con diferencias en cuanto a sus capacidades, su ritmo de aprendizaje, su cultura, genero, gustos, tradiciones, etc. Defiendo la postura de la educación liberal y progresista las cuales aseguran impulsar el aprendizaje de los niños sin importar sus diferencias o posibilidades económicas, esto lograría sin duda alguna mejorar la educación de los mexicanos ya que produciría personas preparadas profesionalmente para cumplir sus sueños e impulsar a la sociedad mexicana al cambio afectando de manera positiva.

**REFERENCIAS**

Dr. Javier Ocampo López. (2008). PORTAL DE REVISTAS UPTC. PAULO FREIRE Y LA PEDAGOGÍA DEL OPRIMIDO. <https://revistas.uptc.edu.co>

Darós, W. R. La concepción de la educación según el pragmatismo posmoderno deR. Rorty. Sugerencias críticas Invenio, vol. 5, núm. 9, noviembre, 2002, pp. 49-69 Universidad del Centro Educativo Latinoamericano Rosario, Argentina

Castillo, J. (2003). *La formación de ciudadanos en la escuela: un escenario posible.* Universidad Autónoma de Manizales.

<http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000200005>

Perfiles educativos. (2016). El Modelo Educativo en México: el planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa. The pedagogical definition of the Educational Reform

<http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982016000400012>

Secretaría de Educación Pública, (2006). *El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa.*

<https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/8007/1/images/modelo_educativo_2016.pdf>

Saiz, M. J. (2015). La comunidad para los comunitaristas: A. MacIntyre y C. Taylor. Analecta política, 5(9), 305-330. Recuperado de: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/analecta/article/view/2443/0>

Janacua Benites, J. (2017). Pensar la comunidad desde la modernidad en Luis Villoro. Sincronía, revista de Filosofía y Letras. Recuperado de: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/pdf/71/a4_92_102.pdf>